

Fern. Gral. J
de la Seo. J

N.º 1

Quedo instruido de otro log. de
a fin de hacer efectiva la
de los q. adenda la Cha. D.ª Josefa
en su con. de la compra de Censos
q. hizo al Gov. R. en Julio del
pasado de 1823, con lo demas q. me
previene en su sup.ª of.ª de media,
a q. contesto.

Dios A. Julio de 1824.



O. L. 148-31

MH-02148

CAS. 55

DOC. 35

FOL. 1

J. C. G. G. J.
de la Seo. J